

1946 - 2016

EXP-UNC: 0039848/2016.

VISTO:

La solicitud de la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación de que la Facultad de Filosofía y Humanidades otorgue la mención de Visitante Distinguida a la Profesora Dra. Adriana Victoria Puiggrós, a propósito de su participación en la conferencia de cierre del XIV Encuentro Nacional de carreras de Educación y Ciencias de la Educación a realizarse en nuestra Facultad de Filosofía y Humanidades, los días 18 y 19 de Agosto del corriente año y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Puiggrós es una destacada pedagoga argentina. Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); máster en Ciencias en la especialidad de Educación, del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN (México).

Que actualmente es Profesora Consulta Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; investigadora principal del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), desde 1987. Ha sido profesora titular regular de la cátedra Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; investigadora del Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Dirige el Programa APPEAL (Alternativas pedagógicas y prospectiva educativa en América Latina) y es directora de la Maestría en Historia y Prospectiva de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Que en su trayectoria pública, la Dra. Puiggrós ha ocupado diversos cargos legislativos: Diputada Nacional por la provincia de Buenos Aires, presidenta de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Por otra parte ha sido Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y, desde allí, impulsó la reforma de la educación secundaria para hacer este nivel educativo obligatorio y de seis años de duración, así como los nuevos diseños curriculares para la Formación Docente en la provincia, entre otras numerosas iniciativas tendientes a promover una educación popular, democrática, inclusiva y de calidad en los distintos niveles del sistema educativo.

Que fue autora del proyecto de "Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior", que modifica Ley de


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Educación Superior 24521, para garantizar la gratuidad en la educación universitaria y prohibir su arancelamiento, estableciendo la responsabilidad indelegable y principal del Estado para con las universidades públicas.

Que ha publicado numerosos libros, artículos y ha recibido importantes premios y distinciones que dan cuenta de su compromiso con la educación pública y de su trayectoria como reconocida intelectual en el país y especialmente en América Latina, inscribiendo sus trabajos en una línea de pedagogía crítica y popular que ha contribuido notablemente al conocimiento en el campo de la educación latinoamericana en perspectiva histórica y prospectiva.

Que tanto a lo largo de su actuación académica como política, la Dra. Puiggrós se ha destacado por la defensa del rol del Estado como garante de la educación pública para todos los niños y jóvenes, así como por la promoción de mayores niveles de inclusión de los niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo para mejorar sus condiciones de vida.

EL DECANO
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Considerar a la Profesora Dra. Dra. ADRIANA VICTORIA PUIGGROS Visitante Distinguida de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 09 AGO 2016

RESOLUCIÓN Nº 0930



Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES